

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 10 de septiembre de 2024

14.1204-DIT-093-2024

Licenciada

ITZY ROVIRA

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental

MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D.

Licenciada Rovira:

Damos respuesta a notas No. **DEIA-UAS-0108, 0118, 0119, 0120, y 0123** de 2024, adjuntando informe de revisión de Los Estudio de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. **“ESTABLO PANAMÁ, expediente, DEIA-II-AC-037-2024.**
2. **“SILVESTRE”, expediente DEIA-11-F-040-2024.**
3. **“Estudio, Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Financiamiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la Quebrada Bonyic y Línea de Aducción”, expediente DEIA-11-S-047-2024.**
4. **“Estudio, Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Financiamiento del Nuevo Sistema de Agua Potable para las comunidades de Las Tablas, La Mesa, Guabito, distrito de Changuinola provincia de Bocas del Toro, expediente DEIA-11-S-035-2024.**

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Saúlies
Fecha:	10/09/2024
Hora:	3:00 PM

Página No.2

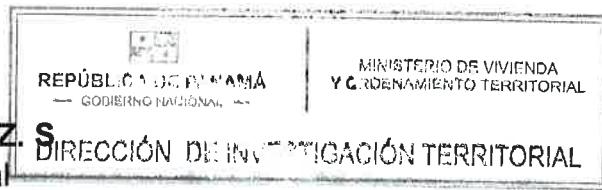
Nota No. 14.1204-DIT-093-2024

5. "CAMPAMENTO FARFÁN-LADO OESTE, expediente DEIA-11-F-041-2024.

Atentamente,



LICDA. ALESSANDRA TREUHERZ. S.
Directora de Investigación Territorial



ATS/bev

**MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE- MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACION TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE**

INFORME DE REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)

1. Nombre del Proyecto:

Estudio, Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Financiamiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la Quebrada Bonyic y Línea de Aducción.

Expediente DEIA-II-S-047-2024.

2. Localización del Proyecto:

El Proyecto se desarrollará en los corregimientos de El Teribe y El Silencio, distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro. Adicionalmente, parte del alineamiento del proyecto se ubica dentro del área protegida del Bosque protector Palo Seco y área de la Comarca Naso Tjer Di.

3. Nombre del Promotor del Proyecto:

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).

4. Nombre del Consultor ó Empresa Consultora que hizo el E.I.A.:

Consultores en Seguridad Industrial y Gestión Ambiental, S.A. (CONSIGA SOLUTIONS), IRC-014-2013/ARC-072-2022.

5. Objetivo Directo del Proyecto:

El proyecto consiste en el diseño y construcción de obras para la captación de agua como son: una nueva toma de agua ubicada en la quebrada Bonyic, un desarenador y una línea de aducción con una tubería de 914 mm (36") con capacidad de transportar 1.09 m³/s (25 MGD) a gravedad, hasta llegar a la planta de tratamiento de agua potable (PTAP) ubicada en El Silencio.

6. Actividades Principales y Monto del Proyecto:

Informe de factibilidad, levantamiento de línea base, Levantamientos topográficos a detalle, aprobación de cronogramas para la ejecución de la obra, aprobación de los diseños finales de las obras, indemnización ecológica y permiso de tala, permisos de obra en cauce, construcción de toma de agua cruda, de desarenador, diseño y construcción de la tubería de aducción, terracería, excavaciones y movimientos de tierra, zampeado, canales o cunetas pavimentadas, estructuras de hormigón, demolición y reparación de áreas pavimentadas, instalación de las tuberías
El monto global del proyecto es de B/. 28,533,600.05 Dólares.

7. Síntesis de Características del Ambiente:

La topografía para el área designada para el proyecto presenta una topografía suave, con pendientes que oscilan entre 0° y 3°, debido a la naturaleza del proyecto se busca que el sistema de acueducto funcione por gravedad. La Lista de especies de flora encontradas durante el levantamiento de campo son: acacia, anón, arenillo, balso, batea, cacao, cachito, carate, cedro amargo, ceibo, chutrá, copal, cuajao, guaba machete, guabo, guácimo colorado, guarumo, guayabo de montaña, higuerón, jaboncillo, jovo y laurel.

Las especies de fauna Registradas en el área del proyecto y sitios colindantes de esta región está representada principalmente por gato solo, zorra común, armadillo nueve bandas, perezoso de tres garras, zorra, gato cutarra, grisón, mono aullador, monos cariblanco, zorrillo, ocelote, venado corzo, chachalaca, garza blanca, gallinazo, gavilán rabilcorto, gavilán pollero, gavilán cangrejero, caracara amarillo, halcón plomizo, martin pescador, momoto, paloma piquicorta, paloma titibu, tortolita, moracho de sierra, lagartija crestada, iguana verde, borriquero, boa común, lora falsa, culebra borriquera, cazadora, zopilota, serpiente coral, víbora patoca, sapos, y ranas,

8. Síntesis de Riesgos e Impactos Ambientales:

Impactos Positivos: Desarrollo de la economía local, incremento y ocupación de la mano de obra, mejoramiento del abastecimiento de agua potable en el distrito de Changuinola, mejoramiento de la calidad de vida, disminución de los casos de enfermedades digestivas en la población

Impactos Negativos: Incremento en la generación de desechos sólidos y líquidos peligrosos y no peligrosos, alteración de la calidad del aire por dispersión de partículas de polvo, afectación temporal del aire por generación de emisiones gaseosas, cambios en los niveles de ruidos y posible aumento en la sedimentación, posible deterioro de la calidad o contaminación del suelo, cambio de uso de suelo, remoción de cobertura vegetal, perturbación de especies de fauna acuática, perturbación de especies de fauna.

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental:

Presenta la descripción de los nueve componentes del Plan de Manejo Ambiental según lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023.

B. OBSERVACIONES:

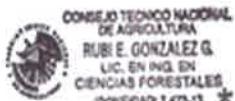
- El EsIA aporta en sus anexos la Nota fechada de 19 de abril 2024, de la Comarca Naso TjerDI, extiende visto bueno para que se realice la ejecución del proyecto.
- El EsIA aporta en sus anexos la Resolución DAPB-174-2024, por la cual se aprueba la viabilidad del proyecto, ya que parte del alineamiento se encuentra dentro del área protegida del Bosque protector Palo Seco y área de la Comarca Naso Tjer Di.

- El EsIA aporta en sus anexos la Nota: 14.1500-OT-041-2024, de la Dirección de Ordenamiento Territorial - Regional Bocas del Toro donde se le indica que no cuenta con uso de suelo: Deberá solicitar asignación de servidumbre para las líneas de abducción (Servidumbre de agua).
- Cumplir con todos los requisitos técnicos y de seguridad establecidos por las autoridades competentes, así como la aprobación de los planos y cumplimiento de las normativas ambientales vigentes aplicables al proyecto.

C. COMENTARIOS EN BASE A LA COMPETENCIA DEL MIVIOT:

El promotor no cuenta con uso de suelo: Deberá solicitar asignación de servidumbre para las líneas de abducción (Servidumbre de agua).

El promotor deberá cumplir con el aspecto solicitado, la normativa vigente y las aprobaciones de las autoridades correspondientes



Rubi Gonzalez
RUBI GONZALEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
18 de julio de 2024

VºBº: *Alessandra Treuherz*
Lic. ALESSANDRA TREUHERZ
Directora de Investigación Territorial